

**ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS.-** En la ciudad de Montevideo, el día ocho de setiembre de dos mil tres, siendo la hora trece, en la sede de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, ante mí Escribana Lilián Longo, con la presencia de los Señores Dra..Elena Grauert, Ec. Adriana Riccardi, Ing. Fernando Hernández con funciones de Secretaria General y Asesores de la Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicaciones, Esc. Lucía Camejo Coordinadora del Proyecto y Cr. Mario Souto representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco del “PROGRAMA DE APOYO AL MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES” – “CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/MT – 8029-UR”, celebrado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), se procede a recepcionar las Propuestas presentadas en virtud del llamado a expresiones de interés a interesados en precalificar para participar en el llamado a brindar Servicios de Consultoría para el estudio de la **DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN TELECOMUNICACIONES**, que se realiza en el marco del referido programa. Se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los siguientes interesados: **1) ALLAXIA SpA con 148 fojas. 2) LECG LLC con 155 fojas. 3) ESTUDIO O’ FARELL ABOGADOS Y MACROCONSULTING S.A. con 42 fojas. 4) CONSULTORIA COLOMBIANA S.A. con 102 fojas. 5) APOYO CONSULTORIA S.A.C. con 72 fojas. 6) INVERTEC IGT S.A. con 116 fojas. Se deja constancia que la Empresa CSI Ingenieros S.A. fue rechazada por presentarse fuera de plazo (se presentó 12.15m ).** No habiendo observaciones que realizar por parte de los presentes, se da por finalizado el acto. Y para constancia de lo actuado se otorga y firma la presente, en el lugar y fecha indicados, previa lectura y se invita a firmar a los presentes.